CASOS PRÁCTICOS

Resuelve los casos prácticos que a continuación se expresan:

- 1º) Tras varios años empleada por cuenta ajena, Cristina ha decidido montar su propio salón de peluquería, en el que inicialmente, trabajarán ella y otras dos personas. ¿Está obligada a contar con algún documento o, debido al reducido tamaño de la empresa, no tiene ninguna obligación?
- 2º) Mario trabaja como auxiliar de enfermería en un hospital y los riesgos detectados en la evaluación de su puesto de trajo son los siguientes:
 - Exposición a agentes biológicos: virus, sangre, fluidos...
 - Sobresfuerzos debido a posturas inadecuadas o forzadas y por la manipulación de cargas.
 - Carga mental como consecuencia de las altas exigencias cuantitativas de trabajo.
 - Factores organizacionales y psicosociales debido a exigencias del trabajo.

Evalúa estos riesgos y teniendo en cuenta su valoración, indica qué acciones preventivas se precisan.

- 3º) En una empresa se ha detectado riesgo de caída de objetos por desplome o derrumbe. Señala cómo deben planificarse las medidas preventivas.
- 4°) En una empresa dedicada a la elaboración de productos alimentarios y que emplea a 22 personas en un único centro, la empresaria que tiene un nivel superior de formación en riegos laborales y que trabaja de manera habitual en ella, pretende asumir personalmente la actividad preventiva. ¿Crees que la empresaria puede desarrollar esta actividad?
- 5º) Jennifer trabaja en una empresa de marketing con una plantilla de 45 personas. Señala cuántos delegados de prevención le corresponden a su empresa y cómo deben ser elegidos.